



Junta General
del Principado de Asturias
GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

A LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA

Doña Covadonga Tomé Nestal, diputada del **Grupo Parlamentario Mixto**, al amparo de lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **PREGUNTA** al Consejo de Gobierno, para su sustantación en el **PLENO** de la Xunta Xeneral.

PREGUNTA

¿La modificación de las Directrices Sectoriales de Equipamiento Comercial de Asturias va encaminada para destruir el pequeño comercio y nuestro modelo de ciudades y en qué situación está dicha modificación?

Xunta Xeneral, a 18 de febrero de 2026

Fdo. Doña Covadonga Tomé Nestal